

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
con informe de los auditores independientes

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Informe del comisario

Estados financieros:

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. (antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.) ("la Institución"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado, el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("Código de Ética del IESBA") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la Comisión Nacional Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Ciudad de México,
3 de marzo de 2017

Bernardo Jesús Meza Osornio
CONTADOR PUBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

A la Asamblea General de Accionistas de
Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

En mi carácter de Comisario de Liberty Fianzas, S.A. de C.V. (antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.) ("la Institución"), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría: i) asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado; ii) revisé con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe que rindieron el 3 de marzo de 2017 los auditores externos de la Institución, en relación con los estados financieros mencionados en el párrafo anterior.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Institución y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente durante el ejercicio, por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Liberty Fianzas, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.


C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio
Comisario

Ciudad de México, a
3 de marzo de 2017

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Balances generales

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015
Activo				
Inversiones (nota 5):				
Valores:				
Gubernamentales	\$ 506,334	\$ 460,478	\$ 413,534	\$ 482,422
Empresas privadas:			377,720	338,663
Tasa conocida	499,016	474,986	791,254	821,085
Extranjeros	10,399	10,389		
	<u>1,015,749</u>	<u>945,853</u>		
Reportos	31,968	43,170		
Cartera de crédito (neto)	2,877	2,252		
Total inversiones	<u>1,050,594</u>	<u>991,275</u>		
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	-	1,109		
Disponibilidad:				
Caja y bancos	14,989	7,637		
Deudores:				
Por primas (nota 31)	114,816	102,138		
Agentes y ajustadores	-	91		
Deudores por responsabilidad de fianzas (nota 6)	84,446	50,329		
Otros (nota 7)	18,880	23,000		
Estimación para castigos (nota 8)	(16,709)	(18,777)		
	<u>201,433</u>	<u>156,781</u>		
Reafianzadores:				
Instituciones de seguros y fianzas (nota 9)	29,808	25,681		
Importes recuperables de reafianzamiento (nota 10)	178,074	228,887		
	<u>207,882</u>	<u>254,568</u>		
Otros activos:				
Mobiliario y equipo (nota 11)	11,038	8,147		
Activos adjudicados	13,350	1,499		
Diversos (nota 12)	16,926	14,147		
Gastos amortizables, neto	4,407	4,846		
	<u>45,721</u>	<u>28,639</u>		
Suma el activo	<u>\$ 1,520,619</u>	<u>\$ 1,440,009</u>		
Pasivo				
Reservas técnicas (nota 14):				
Fianzas en vigor			\$ 413,534	\$ 482,422
Contingencia			377,720	338,663
			<u>791,254</u>	<u>821,085</u>
Reservas para obligaciones laborales al retiro			2,319	1,194
Acreedores:				
Agentes			39,351	35,800
Acreedores por responsabilidad de fianzas			4,002	5,323
Diversos (nota 15)			26,073	20,359
			<u>69,426</u>	<u>61,482</u>
Reafianzadores:				
Instituciones de seguros y fianzas (nota 9)			3,925	10,685
Otras participaciones (nota 10)			62,126	34,421
			<u>66,051</u>	<u>45,106</u>
Otros pasivos				
Provisiones para la participación de utilidades al personal			11,636	13,473
Provisión para el pago de impuestos (nota 19)			5,438	-
Otras obligaciones (nota 16)			48,198	43,016
			<u>65,272</u>	<u>56,489</u>
Suma el pasivo			<u>994,322</u>	<u>985,356</u>
Capital contable				
Capital social (nota 20):				
Capital social			134,359	134,359
Capital no suscrito			(47,118)	(47,118)
Capital pagado			87,241	87,241
Reservas de capital (nota 20)			79,689	73,570
Resultado de ejercicios anteriores (nota 20)			286,095	232,656
Resultado del ejercicio			73,272	61,186
			<u>526,297</u>	<u>454,653</u>
Suma el pasivo y el capital contable			<u>\$ 1,520,619</u>	<u>\$ 1,440,009</u>

Cuentas de orden

	2016	2015
Responsabilidades por fianzas en vigor (nota 24)	\$ 53,487,619	\$ 50,917,927
Garantías de recuperación por fianzas expedidas (nota 25)	51,888,496	49,060,572
Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación (nota 22)	80,295	84,247
Reclamaciones contingentes (nota 23)	5,836	4,080
Reclamaciones pagadas	68,105	38,478
Reclamaciones canceladas	199,615	187,168
Recuperación de reclamaciones pagadas	17,717	19,186
Cuentas de registro	447,047	715,242
Garantías recibidas por reporto	31,968	43,170
	<u>\$ 106,226,698</u>	<u>\$ 101,070,070</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Estados de resultados

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2016	2015
Primas		
Emitidas	\$ 438,185	\$ 443,221
Cedidas	(90,863)	(105,837)
De retención	347,322	337,384
Incremento neto de la reserva de fianzas en vigor	5,530	(16,112)
Primas de retención devengadas	352,852	321,272
Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes	171,660	161,666
Comisiones por reafianzamiento tomado	-	4
Comisiones por reafianzamiento cedido	(26,866)	(36,124)
Otros (nota 17)	(13,453)	(147)
	131,341	125,399
Reclamaciones (nota 18)	22,668	31,914
Utilidad técnica	198,843	163,959
Incremento a la reserva de contingencia	38,227	34,379
Utilidad bruta	160,616	129,580
Gastos de operación, neto		
Gastos administrativos y operativos (netos) (nota 29)	(17,512)	1,789
Remuneraciones y prestaciones al personal	112,524	56,830
Depreciaciones y amortizaciones	3,978	2,976
	98,990	61,595
Utilidad de operación	61,626	67,985
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	59,511	45,889
Por venta de inversiones	(7,223)	1,211
Por valuación de inversiones	(16,016)	(19,546)
Otros	1,020	(4,574)
Resultado cambiario	5,559	2,065
	42,851	25,045
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	104,477	93,030
Impuesto a la utilidad (nota 19)	31,205	31,844
Utilidad del ejercicio	\$ 73,272	\$ 61,186

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre 2015 y 2016

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2, 3 y 20)

	Capital contribuido		Capital ganado		
	Capital pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Suma el capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 81,241	\$ 64,714	\$ 156,341	\$ 92,677	\$ 394,973
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		8,856	83,821	(92,677)	-
Incremento de capital social fijo (nota 20c)	6,000		(6,000)		-
Otros movimientos (nota 30)			(1,506)		(1,506)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio				61,186	61,186
Saldo al 31 de diciembre de 2015	87,241	73,570	232,656	61,186	454,653
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores e incremento de la reserva legal		6,119	55,067	(61,186)	-
Incremento de capital social fijo (nota 20c)					
Otros movimientos (nota 30)			(1,628)		(1,628)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio				73,272	73,272
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 87,241	\$ 79,689	\$ 286,095	\$ 73,272	\$ 526,297

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 3)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Utilidades antes de impuestos a la utilidad	\$ 104,477	\$ 93,030
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	16,016	(19,547)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(2,068)	386
Depreciaciones y amortizaciones	3,978	2,976
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	34,732	50,492
Provisiones	5,182	8,563
Derivado implícito	1,088	(2,065)
Monto de pagos provisionales efectivamente erogados	37,620	
Otros movimientos con efecto directo en capital	(1,628)	
Participación en utilidades de contratos de reafianzamiento	(30,418)	17,757
	<u>168,979</u>	<u>151,592</u>
Actividades de operación:		
Cambios en inversión en valores	(74,710)	(101,417)
Cambio en prima por cobrar	(12,678)	(7,808)
Cambio en deudores	(31,855)	21,866
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	33,487	2,553
Cambio en otros activos operativos	(209)	(19,422)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la atención de reclamaciones	5,785	(22,238)
Cambio en otros pasivos operativos	(63,167)	(8,083)
Flujos netos de efectivo generados en actividades de operación	<u>25,632</u>	<u>17,043</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6,230)	(8,804)
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	(12,050)	3,277
Flujos netos de efectivo (utilizados) generados en actividades de inversión	<u>(18,280)</u>	<u>(5,527)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo		(8,042)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(8,042)</u>
Incremento neto de efectivo	7,352	3,474
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	7,637	4,163
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 14,989</u>	<u>\$ 7,637</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.
(antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

1. Objeto de la Institución

Liberty Fianzas, S.A. de C.V. (antes Primero Fianzas, S.A. de C.V.) (la Institución), se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; hoy, es una Institución de Fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company (Liberty), institución financiera del exterior, de los Estados Unidos de América, a través de su subsidiaria Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V. La Institución es una Institución de Fianzas regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF); así como, por las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) emitida por de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de éstas instituciones.

El objeto social de la Institución es:

- 1) Otorgar fianzas a título oneroso en los términos de la LISF, en los siguientes ramos y sub ramos:
 - a) Fidelidad, en los sub ramos siguientes:
 - (i) Individuales y colectivas.
 - b) Fianzas Judiciales, en los sub ramos siguientes:
 - (i) Judiciales penales;
 - (ii) Judiciales no penal; y
 - (iii) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.
 - c) Fianzas Administrativas, en los sub ramos siguientes:
 - (i) De obra;
 - (ii) De proveeduría;
 - (iii) Fiscales;
 - (iv) De arrendamiento; y
 - (v) Otras fianzas administrativas.

2.

d) Fianzas de Crédito en los sub ramos siguientes:

- (i) De suministro;
- (ii) De compraventa;
- (iii) Financiera;
- (iv) Otras fianzas de crédito.

e) Fideicomisos de garantía, en los sub ramos siguientes:

- (i) Relacionados con pólizas de fianzas;
- (ii) Sin relación con pólizas de fianza.

Asimismo, la Institución puede realizar todas las actividades necesarias para la realización de dicho objeto o las que la SHCP autorice y regule por considerar que son compatibles, análogas o conexas a las que le son propias.

El periodo de operaciones de la Institución y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

Eventos relevantes

- *Cambio de razón social*

Primero Fianzas, S.A. de C.V., según escritura pública número 53,875, pasada ante la fe del Lic. Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente No. 72 de Monterrey, Nuevo León; que mediante escritura pública No. 64,412 de fecha 12 de agosto de 2014, otorgada ante la fe del Notario Público No. 94 de la Ciudad de México, Lic. Erik Namur Campesino, se reforman la totalidad de sus estatutos sociales, y se constituye en filial de Liberty Mutual Insurance Company; y que por escritura pública No. 33,273 de fecha 13 de junio de 2016, otorgada ante la fe del Lic. Luis Eduardo Paredes Sánchez, Notario Público No. 180 de la Ciudad de México, se cambia a la denominación actual de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

- *Traspaso de personal*

En agosto de 2015, se traspasó el personal que laboraba en Servicios Valores Operativos Monterrey, S.A. de C.V. (afiliada) a la Institución. La sustitución del personal no implicó cambios en las condiciones laborales de los empleados.

- *Calificación otorgada en escala nacional*

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 20 de diciembre de 2016, por Moody's Investors Service en escala nacional fue "Aa1.mx"; la perspectiva de esta calificación es estable.

2. Autorización y aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y las notas correspondientes fue autorizada por el Subdirector de Contabilidad, Lic. Raúl Neri Molina, el 3 de marzo de 2017; dichos estados financieros deberán ser aprobados por el Consejo de Administración y Asamblea de Accionistas en fechas posteriores.

Tanto el Consejo de Administración como la Asamblea de Accionistas tienen la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros.

En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CNSF, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Marco normativo contable

Los estados financieros adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de fianzas, emitido por la CNSF.

El marco normativo contable establece que las instituciones de fianzas deben observar los lineamientos contables emitidos por la CNSF y cuando es aplicable en las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de preparación

Entorno no inflacionario

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Tales partidas son: capital social, reserva legal y resultados acumulados.

4.

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 9.57% y 10.18%, respectivamente, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2016, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

Índice de reclamaciones pagadas esperadas

Con base en las reglas para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas de fianzas en vigor y de contingencia de las instituciones de fianzas emitidas por la CNSF, el índice de reclamaciones pagadas esperadas se determina con base en el índice de severidad en forma segregada para aquellos subramos que de acuerdo a la experiencia de mercado se desprenda de la información periódica de la Institución. El cálculo del índice de reclamaciones pagadas esperadas no considerará el monto pagado de reclamaciones ni los montos afianzados correspondientes de fianzas con provisiones de fondos.

Participación en utilidades y comisiones adicionales en contratos de reafianzamiento cedido

Los contratos de reafianzamiento automático que tiene la Institución, prevén una participación de utilidades y comisiones adicionales en favor de la Institución en caso de que se generen resultados positivos.

Los mencionados contratos establecen que la determinación final de dichos conceptos para su liquidación, se realiza una vez que han transcurrido tres años desde su inicio de vigencia, considerando primas, comisiones, reclamaciones y su recuperación con base en el año de suscripción.

La estimación de la Institución se basa en los datos disponibles a la fecha de reporte de: primas, comisiones, reclamaciones y recuperaciones para cada contrato de reafianzamiento con base en el año de suscripción para cada uno de los tres últimos años (2016, 2015 y 2014). Los datos disponibles para los contratos del penúltimo y antepenúltimo año (respecto de la fecha de reporte) contemplan las primas, comisiones, reclamaciones y recuperaciones acumuladas de veinticuatro y doce meses, respectivamente, las cuales se modifican con posterioridad conforme se van conociendo los datos reales totales de los 36 meses previstos en los contratos de reafianzamiento. Esto provoca que la estimación de participación en utilidades y comisiones adicionales en contratos de reafianzamiento cedido pudiera modificarse en periodos de reporte posteriores, principalmente por el desarrollo de las reclamaciones.

Deudor por responsabilidades de fianzas

Los saldos de esta cuenta pueden materializarse en montos distintos de los reportados, derivado de: (i) el mecanismo de ajuste contable prescrito por la CNSF (castigo gradual por paso del tiempo en función del tipo de garantía), (ii) cambios en el valor de las garantías a través del tiempo o (iii) la efectiva recuperación o no de las garantías registradas.

Beneficios definidos a los empleados (post -empleo)

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

Impuesto diferido

Los activos por impuestos diferidos se materializarán en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que puedan utilizarse tales activos. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la administración de la Institución, en base al plazo probable y al nivel de los beneficios fiscales futuros, junto con las estrategias de planeación fiscal futuras.

6.

Instrumentos financieros derivados implícitos

La Institución tiene como política evaluar las cláusulas de sus contratos con el fin de identificar si sus características económicas y riesgos implícitos resultan en un comportamiento y características similares a las de un instrumento financiero derivado. En caso de identificarse y el contrato que lo contiene no está reconocido en el balance general a su valor razonable, se separa y se reconoce en el balance general a su valor razonable y se clasifica como un instrumento financiero derivado de negociación.

c) Inversiones en valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Con fines de negociación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir reclamaciones y gastos de operación.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

En caso de realizar transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, se requiere aprobación del Comité de Inversiones y dar aviso a la CNSF. Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes de la CNSF durante 2016 fue realizada la transferencia de los activos clasificados para conservar a vencimiento a disponibles para la venta.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

Títulos de deuda

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

Con fines de negociación: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones, mensualmente deben ser reconocidos en el capital contable neto del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, diferidos, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable, se registrarán en el resultado del periodo.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

Con fines de negociación: Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Disponibles para la venta: Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

Deterioro

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre.

d) Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

e) Deudores por primas

Los deudores por primas representan saldos por cobrar por las fianzas expedidas. La Institución constituye una estimación para primas de cobro dudoso con base en la totalidad del saldo del deudor por prima con antigüedad superior a 90 días, respecto de la fecha de suscripción u operación.

8.

f) Deudores por responsabilidades de fianzas

Los deudores por responsabilidades de fianzas representan la estimación de los derechos de cobro sobre las fianzas pagadas que cuentan con garantía de recuperación. Las cuentas por cobrar registradas en esta cuenta son evaluadas por un abogado externo, quien opina sobre su recuperabilidad.

Esta cuenta se ajusta de forma decreciente de acuerdo a los porcentajes de reconocimiento de derechos de cobro establecidos por la CNSF, en función del paso del tiempo; conforme a la siguiente tabla por afectación en garantías (debido a que el rubro de deudores por responsabilidad se compone principalmente de inmuebles):

Años de antigüedad	Porcentaje de permanencia en el activo
0	100 %
1	75 %
2	75 %
3	15 %
4	0 %

g) Estimación para castigos

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

- i. La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reafianzadores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.
- ii. La Institución realiza provisiones por el importe total de los recibos emitidos por fianzas expedidas que considera incobrables.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo vencido con base en deudores identificados y no identificados, a los plazos de 90 y 60 días, respectivamente, posterior a su reconocimiento inicial.
- iv. Los cheques, tanto del país como del extranjero, que no han sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que sean devueltos se llevan contra la partida que le dio origen, en el caso de no poder identificar, su registro se reconoce en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, se castigan directamente contra resultados.

h) Participación de utilidades de operaciones y comisiones adicionales de reafianzamiento

La Institución reconoce la estimación de su participación en utilidades y ajustes a comisiones en los contratos de reafianzamiento cedido, reconociendo proporcionalmente con base en el tiempo transcurrido (de un total de tres años para cada contrato), el cálculo al cierre de cada período de reporte, para cada año de suscripción. El cálculo a cada período de reporte, considera las cifras reales disponibles de: primas, reclamaciones, recuperaciones, comisiones y gastos.

i) Mobiliario y equipo y gastos amortizables

El mobiliario y equipo es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

La depreciación y amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

j) Activos adjudicados

Los activos que se adjudica la Institución por la recuperación de reclamaciones pagadas, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o al valor establecido en los contratos de dación en pago y no son sujetos a depreciación. Estos activos, de conformidad con lo establecido en el artículo 295, fracción X de la LISF, deben ser vendidos a partir de su adquisición, en un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles; de dos años si son inmuebles urbanos; y de tres años si son inmuebles rústicos y establecimientos mercantiles o industriales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución mantiene activos adjudicados, los cuales no han sido vendidos a esa fecha; sin embargo, conforme a lo señalado en el artículo 295, fracción X de la LISF vigente, la Institución se encuentra dentro de término establecido.

k) Reservas técnicas

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos de reafianzamiento automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte del riesgo de la prima, equivalente al riesgo y responsabilidad garantizada. Sin embargo, las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los riesgos cedidos a los reafianzadores.

10.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y contabilización de las reservas técnicas:

k.1) Reserva de fianzas en vigor

La reserva de fianzas en vigor se constituye para: a) financiar el pago de reclamaciones procedentes de las fianzas contratadas, mientras se lleva a cabo el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por los fiados y, b) respaldar obligaciones de pago por responsabilidades vigentes que tiene la Institución provenientes de fianzas contratadas que no requirieron el otorgamiento de garantías de recuperación.

Su constitución e incremento, se realiza mensualmente y consiste en términos generales en la aplicación de un factor a las responsabilidades vigentes que tiene la Institución con sus afianzados. Se constituye respecto de todas aquellas fianzas que no se encuentran canceladas al momento de la valuación, de conformidad con las reglas emitidas por la CNSF, para los ramos de fidelidad y judiciales que amparan a conductores con el importe de la prima reserva bruta más los gastos de administración no devengados, por otro lado para los demás ramos se constituye con la prima reserva bruta más los gastos de administración. Cabe señalar que la prima reserva se determina de multiplicar el monto afianzado por el índice de reclamaciones pagadas y el gasto de administración se determina multiplicando el monto afianzado por el índice anual de gastos de administración por ramo de fianza de la Institución.

k.2) Reserva de contingencia

Representa una provisión adicional, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de las afianzadoras, así como el riesgo de impago a sus afianzados.

Esta reserva es acumulativa y su incremento se realiza mensualmente, consistiendo en términos generales, en la aplicación de un factor a las responsabilidades vigentes de la institución (considerando la porción de reafianzamiento cedido mediante contratos proporcionales), de conformidad con las reglas emitidas por la CNSF.

En el caso de movimientos de fianzas emitidas con anterioridad al 31 de diciembre de 2015, la reserva de contingencia se calcula como el 13% de la prima de reservas retenida de dichos movimientos más el producto financiero correspondiente, con base en lo señalado en la fracción II de la disposición 5.16.2 de la CUSF. Para el aquellas fianzas emitidas durante este ejercicio, la reserva de contingencia se determina considerando lo señalado en las fracciones I y II de la disposición 5.16.2 de la CUSF. De acuerdo a lo anterior, la constitución e incremento de esta reserva se determina como el 15% de la "prima de reservas" retenida más el producto financiero correspondiente.

La aplicación de pérdidas a esta reserva requiere de autorización de la CNSF.

k.3) Importes recuperables de reafianzamiento

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reafianzamiento, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas para riesgos de fianzas en vigor y para reclamaciones que tiene derecho a recuperar de sus reafianzadores, al momento en que las eventualidades sean determinadas procedentes y las reclamaciones sean pagadas a los afianzados.

l) Pasivo, provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Institución reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

m) Capital social

El capital social, la reserva legal, las otras reservas y las utilidades acumuladas, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos, factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

n) Resultado integral

El resultado integral lo componen la utilidad neta más los efectos de actualización generados por la valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El resultado integral de 2016 es igual al resultado del ejercicio, en tanto que en 2015, incluye además el efecto de la valuación de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

o) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

12.

La Institución determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuesto a la utilidad diferido se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

p) Participación de los empleados en la utilidad (PTU)

A partir de 2015, fecha de traspaso de los empleados, los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

q) Ingresos por contratos de fianzas

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de fianzas y reafianzamiento interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas);
- ii. la porción de las primas emitidas que la afianzadora se obligó a ceder a sus reafianzadores (primas cedidas); y
- iii. la constitución de la reserva de fianzas en vigor, de acuerdo a las responsabilidades vigentes por fianzas contratadas.

El producto de estos eventos origina las primas devengadas de retención.

r) Costo neto de adquisición

Representa todos aquellos gastos o recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta de fianzas, en su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las fianzas correspondientes y se disminuyen de las comisiones ganadas por las primas cedidas en reafianzamiento.

s) Reclamaciones

Las reclamaciones cuando son recibidas de los beneficiarios se registran en cuentas de orden. Una vez recibida la reclamación por parte del beneficiario, la Institución integra y determina la procedencia o no de la reclamación, de conformidad con los artículos 279 y 282 de la LISF.

Si transcurridos 60 días naturales después de haber recibido la reclamación no se ha solicitado información y/o documentación al beneficiario, ni se le ha informado si es o no procedente, se constituye el pasivo correspondiente. El mismo registro se efectúa al momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio, las cuales permanecen en cuentas de orden hasta que se dicte sentencia.

t) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial, aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a los resultados.

u) Cuentas de orden

La Institución administra en las cuentas de orden los siguientes conceptos:

u.1) Responsabilidades por fianzas en vigor

En esta cuenta se registran las responsabilidades a cargo de la Institución por las fianzas emitidas en vigor. El saldo de esta cuenta se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o el pago de la reclamación. Su saldo representa las responsabilidades vigentes de la Institución.

u.2) Garantías por recuperación de fianzas expedidas

En esta cuenta se registran las garantías otorgadas por los fiados y/u obligados solidarios al momento de la emisión de las fianzas correspondientes. El saldo de esta cuenta se disminuye hasta el momento de la cancelación de la fianza o en el momento en el que se ejerce la recuperación de la garantía. Su saldo representa las garantías que respaldan las responsabilidades vigentes de la Institución.

14.

u.3) Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación

En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas en proceso de que la Institución determine su procedencia, tomándose como límite máximo para su registro el monto de la fianza. Su saldo se disminuye normalmente cuando: a) se determine la procedencia o no de la reclamación, b) haya desistimiento por parte del beneficiario y c) se cancele por resolución dictada por la autoridad competente a favor de la Institución.

u.4) Reclamaciones contingentes

En esta cuenta se registran las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución, así como de las reclamaciones que la Institución tiene comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y el beneficiario, sin que hasta ese momento la Institución sea participante en dicho litigio; y de las reclamaciones que se encuentren en proceso de integración, así como de las reclamaciones por importe superior al monto especificado en la póliza respectiva, conforme a las disposiciones administrativas aplicables.

u.5) Reclamaciones pagadas y recuperación de fianzas pagadas

En estas cuentas se registran los pagos efectuados por las reclamaciones de fianzas, así como el importe de las recuperaciones sobre reclamaciones pagadas en el ejercicio.

v) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos contables emitidos por el CINIF y aplicables a la institución:

Mejoras a las NIF 2016

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, y NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo*

Boletín C-2, *Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones (DA) al Boletín C-2*, NIF B-10, *Efectos de la inflación* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de esta Norma.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016. (La CNSF no permite su aplicación anticipada).

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de estas Normas.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos financieros por cobrar*

w) Reclasificaciones

Las cifras del balance general al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas para homologar su presentación con el ejercicio 2016, como sigue:

	Anterior	Reclasificaciones	Actual
Otros activos			
Diversos	\$ 55,857	\$ (41,710)	\$ 14,147
Gastos amortizables	22,575	(17,729)	4,846
Amortización	(17,729)	17,729	-
Otros pasivos			
Provisión para el pago de impuestos	(41,710)	41,710	-

4. Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares americanos (US\$), como se muestra a continuación:

	2016	2015
Activos	US\$ 3,418	US\$ 2,350
Pasivos	1,121	1,628
Posición neta	US\$ 2,297	US\$ 722

16.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio fijado por Banco de México fue de \$20.6640 y de \$17.3398 por dólar, respectivamente. Al 3 de marzo de 2017, fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el tipo de cambio fijado es de \$19.9373 por dólar.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en dólares, son:

	2016		2015	
Primas emitidas	US\$	473	US\$	1,277
Primas cedidas		165		909
Comisiones por reafianzamiento cedido		52		333

5. Inversiones

a) Clasificación de las inversiones

La posición en inversiones en valores en cada categoría al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de la siguiente manera:

	2016		
	Con fines de negociación	Inversiones disponibles para la venta	Total
Valores gubernamentales	\$ 506,334	\$ -	\$ 506,334
Valores de empresas privadas:			
Tasa conocida	498,964	52	499,016
Extranjeros	10,399	-	10,399
Total	\$ 1,015,697	\$ 52	\$ 1,015,749

	2015		
	Con fines de negociación	Para conservar al vencimiento	Total
Valores gubernamentales	\$ 460,478	\$ -	\$ 460,478
Valores de empresas privadas:			
Tasa conocida	474,986	-	474,986
Extranjeros	10,389	-	10,389
Total	\$ 945,853	\$ -	\$ 945,853

	Al 31 de diciembre de 2016				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro	Total
Con fines de negociación	\$ 1,027,196	\$ 4,597	\$ (16,096)	\$ -	\$ 1,015,697
Disponibles para la venta	4,899	-	(115)	(4,732)	52
Total	\$ 1,032,095	\$ 4,597	\$ (16,211)	\$ (4,732)	\$ 1,015,749

	Al 31 de diciembre de 2015				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro	Total
Con fines de negociación	\$ 944,240	\$ 4,600	\$ (2,987)	\$ -	\$ 945,853
Para conservar al vencimiento	4,899	-	(167)	(4,732)	-
	<u>\$ 949,139</u>	<u>\$ 4,600</u>	<u>\$ (3,154)</u>	<u>\$ (4,732)</u>	<u>\$ 945,853</u>

b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de las inversiones clasificadas por vencimiento:

	2016	2015
Con fines de negociación:		
Corto plazo	\$ 255,017	\$ 263,446
Largo plazo	760,680	682,407
Disponibles para la venta:		
Corto plazo	52	
Total	<u>\$ 1,015,749</u>	<u>\$ 945,853</u>

c) Inversiones que representan más del 3% del portafolio total de las inversiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de las inversiones que representan más del 3% del total de las inversiones es de \$498,665 y \$427,653, respectivamente y se integra como sigue:

2016				
Emisora	Serie	Monto	%	
BONDESD	171019	\$ 89,900	8.62%	
BONOS	191211	66,374	6.36%	
BONOS	200611	61,716	5.92%	
BONDESD	180614	59,861	5.74%	
BONOS	241205	57,804	5.54%	
BONOS	210610	48,727	4.67%	
BANORT	170106	41,239	3.95%	
CEMEX	09	41,076	3.94%	
BPAG91	210826	31,968	3.06%	
Total de la cartera		<u>\$ 498,665</u>		

18.

2015				
Emisora	Serie		Monto	%
BONOS	181213	\$	104,747	10.63%
BONOS	171214		90,950	9.23%
BONDESD	161229		79,876	8.11%
BPAG91	160512		49,974	5.07%
BONOS	241205		38,050	3.86%
CEMEX	09		34,056	3.46%
BONDESD	160107		30,000	3.05%
Total de la cartera			\$	<u>427,653</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre 2016, el plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda en sus diversas clasificaciones es de aproximadamente 2.8 años para los títulos para financiar la operación y de 0 años para los títulos disponibles para la venta (3 años y 0.5 años, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene reconocido un deterioro por \$4,732 para cada año, respectivamente; dicho importe se encuentra reconocido como una pérdida por valuación para el ejercicio del 2016, en tanto que en 2015 se encontraba registrado dentro del rubro de deterioro. Este cambio en presentación no representó efectos en los resultados de la Institución y fue realizado para efectos de los reportes regulatorios a entregar a la CNSF.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución no ha sufrido deterioros adicionales en sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 3 de marzo de 2017, la administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que a este respecto deban ser revelados.

d) Administración integral de riesgos financieros

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado.

6. Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones pagadas, se integra como se muestra a continuación:

	2016	2015
Con garantías de inmuebles	\$ 85,047	\$ 51,079
Provisión de fondos recibidos	(601)	(750)
	<u>\$ 84,446</u>	<u>\$ 50,329</u>

La provisión de fondos recibidos corresponde a los pagos en efectivo recibidos por parte de los clientes para garantizar una parte o la totalidad de la reclamación.

A continuación se presenta un análisis del movimiento de los saldos de deudores por responsabilidad con garantías de inmuebles:

	2016	2015
Saldo al inicio del periodo	\$ 51,079	\$ 75,499
Castigos de garantías	(20,004)	(27,978)
Recuperaciones	(11,227)	(6,958)
Reclamaciones pagadas con garantías	65,199	10,516
Saldo al final del periodo	<u>\$ 85,047</u>	<u>\$ 51,079</u>

7. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de otros dentro del rubro de deudores, se integra como sigue:

	2016	2015
IVA pagado por aplicar	\$ 9,515	\$ 10,251
Depósitos en garantía	7,633	7,406
Deudores diversos	1,732	5,343
Total	<u>\$ 18,880</u>	<u>\$ 23,000</u>

20.

8. Estimación para castigos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de estimación para castigos, se integra como sigue:

	2016	2015
Primas por cobrar	\$ 16,490	\$ 14,809
Deudores diversos	219	3,968
Total	<u>\$ 16,709</u>	<u>\$ 18,777</u>

	2016
Saldo al inicio del periodo	\$ 18,777
Castigos	6,131
Recuperaciones	(3,997)
Liberaciones	(4,202)
Saldo al final del periodo	<u>\$ 16,709</u>

9. Instituciones de seguros y fianzas

A continuación se presenta la integración de saldos de la cuenta corriente de Instituciones de Fianzas y sus principales movimientos durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016.

	2016	2015
Saldos deudores	\$ 29,808	\$ 25,681
Saldos acreedores	(3,925)	(10,685)
Total	<u>\$ 25,883</u>	<u>\$ 14,996</u>

	Participación de utilidades y comisiones adicionales	Otros saldos en cuenta corriente	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 37,081	\$ (22,085)	\$ 14,996
Cambio en la estimación de participación de utilidades y comisiones adicionales	30,418	-	30,418
Primas cedidas	-	(90,943)	(90,943)
Comisiones sobre primas cedidas	-	26,866	26,866
Netos de (cobros) y pagos	(20,230)	65,660	45,430
Otros	0	(884)	(884)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 47,269</u>	<u>\$ (21,386)</u>	<u>\$ 25,883</u>

10. Importes recuperables de reafianzamiento

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de importes recuperables de reafianzamiento y otras participaciones del balance general, se integran como sigue:

	2016	2015
Importes recuperables de reafianzamiento:		
Participación en la reserva de fianzas en vigor	\$ 152,502	\$ 217,064
Participación de reclamaciones pagadas	24,981	10,594
Participación de pasivos constituidos	591	1,229
Total	<u>\$ 178,074</u>	<u>\$ 228,887</u>
Otras participaciones:		
Participación de garantías pendientes de recuperar	\$ 49,771	\$ 29,881
Participación de recuperaciones por pagar	12,355	4,540
Total	<u>\$ 62,126</u>	<u>\$ 34,421</u>

11. Mobiliario y equipo

	Al 31 de diciembre de 2016	2015	Tasa anual de depreciación (%)
Mobiliario y equipo:			
De oficina	\$ 11,007	\$ 10,261	10
De cómputo	20,138	18,397	30
De transporte	2,363	2,584	25
Total mobiliario y equipo	<u>33,508</u>	<u>31,242</u>	
Depreciación acumulada	<u>(22,470)</u>	<u>(23,095)</u>	
Mobiliario y equipo - neto	<u>\$ 11,038</u>	<u>\$ 8,147</u>	

La depreciación registrada en los resultados de 2016 y 2015, asciende a \$3,050 y \$2,451, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos de operación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen activos totalmente depreciados por \$15,852 y \$13,008, respectivamente.

22.

12. Otros activos - Diversos

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que integran la cuenta de otros activos diversos se muestran a continuación:

	2016	2015
Impuesto sobre la renta diferido (nota 19)	\$ 9,323	\$ 7,856
PTU diferida	2,825	2,618
Saldos a favor de años anteriores	3,367	2,597
ISR a favor (nota 19c)	997	1,069
Pagos anticipados	414	7
	<u>\$ 16,926</u>	<u>\$ 14,147</u>

13. Saldos y operaciones con partes relacionadas

La Institución hasta el primer semestre del 2014, era controlada por Grupo Valores Operativos Monterrey, S.A.P.I. de C.V. Actualmente, es una subsidiaria totalitaria de Liberty Mutual Insurance Company, institución financiera del exterior, a través de la sociedad relacionada Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V.

Los contratos más importantes que la institución tienen celebrados con partes relacionadas son los siguientes:

Servicios Valores Operativos Monterrey (afiliada): por a) subarrendamiento de oficinas y b) asesoría en administración de riesgos actuariales, contables, administrativos, financieros, de reafianzamiento y reaseguro, sistemas y soporte en tecnología y comunicación, asesoría legal, en colocación de negocios, así como en materia de planeación, financiera, fiscal, informática, recursos humanos, relaciones públicas y comerciales (hasta septiembre de 2015).

Liberty Mutual Insurance Company: por a) reafianzamiento en los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y de Crédito y b) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente de aquellos que además de ser clientes de la Institución, sean de filiales, subsidiarias o entidades de Liberty.

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, con partes relacionadas son:

	2016	2015
Cuenta por pagar:		
Liberty Mutual Insurance Company ⁽¹⁾	\$ 3,561	\$ 10,308
Total	<u>\$ 3,561</u>	<u>\$ 10,308</u>

⁽¹⁾ Importes registrados dentro del rubro de instituciones de fianzas.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas durante el ejercicio de 2016 y 2015, son:

	2016	2015
Ingresos:		
Comisiones por reafianzamiento	\$ 25,268	32,832
Por reclamaciones	13,191	4,666
Por participación de utilidades	7,516	8,141
Por arrendamiento	-	\$ 342
	<u>\$ 45,975</u>	<u>\$ 45,981</u>
Egresos:		
Servicios administrativos	\$ -	\$ 44,802
Primas cedidas	78,268	97,863
Por recuperaciones	11,318	4,425
	<u>\$ 89,586</u>	<u>\$ 147,090</u>

14. Reservas técnicas

A continuación se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Al 1 de enero de 2016	Movimientos	Fluctuación cambiaria	Al 31 de diciembre de 2016
Fianzas en vigor directo	\$ 482,422	\$ (68,888)		\$ 413,534
Fianzas en vigor cedido	(217,064)	63,358	\$ 1,204	(152,502)
Fianzas en vigor retenido	265,358	(5,530)	1,204	261,032
Contingencia	338,663	38,227	830	377,720
Reservas retenidas	<u>\$ 604,021</u>	<u>\$ 32,697</u>	<u>\$ 2,034</u>	<u>\$ 638,752</u>
	Al 1 de enero de 2015	Movimientos	Fluctuación cambiaria	Al 31 de diciembre de 2015
Fianzas en vigor directo	\$ 441,606	\$ 40,816		\$ 482,422
Fianzas en vigor cedido	(193,248)	(24,704)	\$ 888	(217,064)
Fianzas en vigor retenido	248,358	16,112	888	265,358
Contingencia	303,727	34,379	557	338,663
Reservas retenidas	<u>\$ 552,085</u>	<u>\$ 50,491</u>	<u>\$ 1,445</u>	<u>\$ 604,021</u>

24.

15. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de diversos dentro del rubro de acreedores, se integra como sigue:

	2016	2015
Cheques devueltos y depósitos por identificar	\$ 11,407	\$ 9,662
Derechos de inspección y vigilancia	3,443	3,514
Por prestación de servicios	5,173	3,403
Derivado implícito	3,460	2,372
Acreedores por pólizas canceladas	1,641	708
Otros	949	700
Total	<u>\$ 26,073</u>	<u>\$ 20,359</u>

16. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de otras obligaciones dentro del rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	2016	2015
IVA por devengar	\$ 16,052	\$ 14,299
IVA por pagar	8,606	8,248
Impuestos retenidos a terceros	4,937	5,275
Provisión para convención de agentes	6,000	7,400
Bonos a empleados	9,048	4,047
Bonos a agentes	2,000	2,016
Impuestos locales y sobre nómina	1,555	1,591
Otros	-	140
Total	<u>\$ 48,198</u>	<u>\$ 43,016</u>

17. Otros costos de adquisición

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de otros, dentro del costo neto de adquisición, se integra como sigue:

	2016	2015
Participación de utilidades por reaseguro cedido y comisiones adicionales	\$ (30,418)	\$ (17,757)
Otros gastos de adquisición	16,965	17,610
Total de otros costos de adquisición, neto	<u>\$ (13,453)</u>	<u>\$ (147)</u>

18. Reclamaciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de reclamaciones en el estado de resultados, se integra como sigue:

	2016	2015
Reclamaciones por fianzas directas	\$ 46,824	\$ 73,606
Recuperaciones	(17,367)	(15,294)
Total de reclamaciones directas, neto	<u>29,457</u>	<u>58,312</u>
Participación de reclamaciones a reafianzadoras	(15,331)	(33,858)
Participación de recuperaciones a reafianzadoras	8,542	7,460
Total de reclamaciones del cedido, neto	<u>(6,789)</u>	<u>(26,398)</u>
Total de reclamaciones, netas	<u>\$ 22,668</u>	<u>\$ 31,914</u>

19. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

La base gravable para el Impuesto Sobre la Renta (ISR) difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el ajuste anual por inflación y los gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el periodo en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como reclamaciones, recuperaciones y algunas provisiones. La tasa del ISR para los ejercicios de 2016 y 2015, es del 30%.

b) Resultado fiscal

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución determinó una utilidad fiscal de \$108,907 y \$139,034, respectivamente.

c) ISR corriente y diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el ISR del balance general y del estado de resultados se integra como sigue:

	2016	2015
ISR causado	\$ 32,672	\$ 41,710
Anticipos	(33,758)	(42,779)
ISR a favor real (nota 12)	<u>\$ (1,086)</u>	<u>\$ (1,069)</u>
ISR causado	\$ 32,672	\$ 41,710
ISR diferido	(1,467)	(9,866)
Total de los impuestos a la utilidad	<u>\$ 31,205</u>	<u>\$ 31,844</u>

26.

El saldo del balance general de \$5,438, al 31 de diciembre de 2016, incluye el reconocimiento del pago provisional de diciembre 2016, enterado en enero 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

	2016	2015
Activos por impuestos diferidos:		
Agentes	\$ 11,805	\$ 9,155
Acreedores diversos	337	-
Otras obligaciones	5,897	3,195
PTU	4,339	4,042
Estimación para castigos	5,013	5,633
Activo fijo y gastos amortizables	1,437	626
Valuación de inversiones	4,829	946
Total activos	<u>33,657</u>	<u>23,597</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Deudor por responsabilidad	10,153	4,617
Participación de utilidades en reafianzamiento	14,181	11,124
Total pasivos	<u>24,334</u>	<u>15,741</u>
Total del impuesto diferido activo (pasivo) (Nota 12)	<u>\$ 9,323</u>	<u>\$ 7,856</u>

d) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

A continuación se muestra la conciliación entre la tasa estatutaria y la efectivamente incurrida por la Institución, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 104,477	\$ 93,030
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	(17,185)	(10,053)
Gastos no deducibles	10,303	7,846
(Deducción por incobrabilidad), castigos y reclamaciones con efecto en resultados, neto	(12,019)	22,248
Reclamaciones deducibles (no deducibles) recuperadas, neto	1,954	(10,458)
Otras	(1,701)	3,534
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	<u>85,829</u>	<u>106,147</u>
Tasa según LISR	30%	30%
Total de los impuestos a la utilidad	<u>\$ 25,749</u>	<u>\$ 31,844</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>25%</u>	<u>34%</u>

20. Capital

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está compuesto de 68,000,000 de acciones con valor nominal de \$1, serie "E", clase I que representa el capital mínimo fijo, sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social se integra como se muestra a continuación:

	2016	2015
Capital social histórico	\$ 68,000	\$ 68,000
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	19,241	19,241
Capital social al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 87,241</u>	<u>\$ 87,241</u>

b) Dividendos

Durante el ejercicio 2016 los accionistas no decretaron pago de dividendos.

c) Aumento de capital

Durante el ejercicio 2016 los accionistas no efectuaron ningún aumento en el capital social en su parte fija.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 22 de abril de 2015, los accionistas acordaron aumentar el capital social en su parte fija, en la cantidad de \$6,000, provenientes de la cuenta de Resultados de ejercicios anteriores, quedando el capital mínimo fijo en \$68,000, mediante el incremento de 6,000,000 de acciones serie "E" clase I.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- De acuerdo con el artículo 50, fracción I de la LISF y con los estatutos sociales de la Institución, no podrán participar en el capital social pagado de ésta, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, casas de cambio, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión, sociedades financieras de objeto limitado, entidades de ahorro y crédito popular y administradores de fondos para el retiro.
- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al total del capital pagado.

28.

- Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de realizarse el pago. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la CUFIN asciende a \$612,694 y \$535,976, respectivamente.
- En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la CUCA asciende a \$100,183 y \$96,926 , respectivamente.
- La Institución no podrá pagar dividendos antes de que la CNSF concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la CNSF, o bien cuando después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, la CNSF no haya comunicado observaciones a los mismos.

e) Resultados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 310,109	\$ 255,860
Efecto de actualización	(24,014)	(23,204)
Total	<u>\$ 286,095</u>	<u>\$ 232,656</u>

f) Reservas de capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Reserva legal	\$ 74,656	\$ 68,537
Efecto de actualización	4,774	4,774
Otras reservas de capital	259	259
Total	<u>\$ 79,689</u>	<u>\$ 73,570</u>

21. Requerimiento de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de fianzas deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el requerimiento mínimo de capital base de operaciones.

a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución reportó sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas por \$2,760 y \$388,653, respectivamente.

d) Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). (anteriormente Capital Mínimo de Garantía (CMG))

El Requerimiento de Capital de Solvencia representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en las reclamaciones esperadas y (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los afianzados.

Trimestralmente, el RCS debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del RCS, se denomina Margen de Solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura, para el ejercicio 2015:

Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 141,647
Deducciones reglamentarias totales	<u>(338,663)</u>
CMG requerido	<u>-</u>
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	<u>398,627</u>
Margen de solvencia	<u>\$ 398,627</u>

30.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del RCS y su cobertura, para el ejercicio 2016:

Requerimiento de capital de solvencia	\$ 225,387
Fondos propios admisibles	434,317
Margen de solvencia	<u>\$ 208,930</u>

c) Capital mínimo pagado

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para cada ramo para el ejercicio de su actividad.

El CMP requerido para la Institución asciende a 12,183,846 UDI que equivalen a \$65,563 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$21,678 y de su capital contable total de \$460,734, al 31 de diciembre de 2016.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo, conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

22. Reclamaciones recibidas pendientes de comprobación

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de reclamaciones recibidas pendientes de comprobación dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	2016	2015
Reclamaciones recibidas	\$ 97,759	\$ 125,732
Participación a reafianzadores en reclamaciones recibidas	(17,464)	(41,485)
Total	<u>\$ 80,295</u>	<u>\$ 84,247</u>

23. Reclamaciones contingentes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de reclamaciones contingentes dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	2016	2015
Reclamaciones contingentes	\$ 6,255	\$ 4,481
Participación a reafianzadores en reclamaciones contingentes	(419)	(401)
Total	<u>\$ 5,836</u>	<u>\$ 4,080</u>

24. Responsabilidades por fianzas en vigor

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de responsabilidades por fianzas en vigor dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	2016	2015
De obra	\$ 32,383,673	\$ 31,349,687
Proveeduría	22,226,059	23,811,275
Suministro	8,703,402	8,600,487
Amparan conductores de automóviles	4,606,188	5,145,293
Penales	1,331,952	1,276,153
Fiscales	1,166,252	961,421
Otras administrativas	478,350	468,823
No penales	354,883	345,006
Colectivas	255,070	162,765
Arrendamiento	114,534	210,365
Compra-venta	74,755	80,037
Otras	62,038	69,550
Fianzas cedidas en reafianzamiento	(18,269,537)	(21,562,935)
Total	<u>\$ 53,487,619</u>	<u>\$ 50,917,927</u>

25. Garantías de recuperación por fianzas expedidas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de garantías de recuperación por fianzas expedidas dentro de cuentas de orden, se integra como sigue:

	2016	2015
Acreditada solvencia (1)	\$ 56,915,235	\$ 56,068,177
Ratificación de firmas	2,783,114	3,163,039
Firma de obligado solidario	1,494,740	1,604,326
Contrafianzas de instituciones ante la SHCP	1,143,869	986,711
Afectación en garantía	897,423	948,158
Depósitos en instituciones de crédito	121,879	122,102
Contrato de indemnidad de instituciones extranjeras	63,877	184,695
Otros	45,309	44,959
Participación a reafianzadores de garantías de recuperación	(11,576,950)	(14,061,595)
Total	<u>\$ 51,888,496</u>	<u>\$ 49,060,572</u>

(1) Adicional a la acreditada a solvencia, la Institución tiene como garantías bienes inmuebles con gravamen en primer lugar.

32.

26. Contingencias y compromisos

- Laboral

La Institución cuenta con 2 demandas en materia laboral. A la fecha de emisión de los estados financieros se considera una contingencia por un importe de \$3,724, misma que en opinión de los asesores legales de la Institución, tiene escasas probabilidades de materializarse, por lo que no se reconoce una provisión por dicha contingencia.

- Rentas

Se tienen celebrados diversos contratos de arrendamiento operativo de inmuebles en los que se ubican las oficinas de la Institución y otras sucursales. Los plazos estipulados en dichos contratos al 31 de diciembre 2016, fluctúan entre 1 y 5 años. Los pagos mínimos futuros en dólares americanos, por cada uno de los cinco años siguientes, se resumen a continuación:

	Miles de dólares americanos	
2016	US\$	461
2017		685
2018		638
2019		604
2020		440
Total	US\$	<u>2,828</u>

- Derivado implícito

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen un derivado implícito que fue separado de un contrato de arrendamiento operativo con vencimiento el 14 de noviembre de 2020 y el 14 de noviembre de 2016, respectivamente, denominado en dólares americanos. Este derivado fue registrado al valor razonable estimado por un tercero independiente y se presenta como un pasivo dentro del rubro de acreedores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor razonable de este derivado implícito se estima en \$3,460 y \$2,372, respectivamente.

27. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de fianzas de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales.

28. Otras notas de revelación

En el ejercicio 2016 y 2015, la Institución no presentó actividades descontinuadas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

29. Gastos administrativos y operativos (netos)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de gastos administrativos y operativos (netos), en el estado de resultados, se integra como sigue:

	2016	2015
Honorarios	\$ 25,969	\$ 65,836
Otros gastos de operación	23,339	20,617
Rentas	14,873	12,772
Impuestos diversos	6,541	4,894
Castigos	6,131	2,200
Otros	1,388	2,129
Quebrantos	-	3,504
Derechos y productos de pólizas	(87,601)	(91,506)
Ingresos varios	(4,155)	(17,132)
Recuperaciones de cuentas incobrables	(3,997)	(1,525)
Total	<u>\$ (17,512)</u>	<u>\$ 1,789</u>

30. Otros movimientos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el renglón de otros movimientos en el estado de cambios en el capital contable, se integra como sigue:

	2016	2015
Insuficiencia en provisión de impuestos año anterior	\$ (818)	\$ (722)
Reconocimiento de saldo de reafianzamiento años anteriores (por pago de utilidades)	-	(784)
Cancelación de efectos de reexpresión	(810)	-
Total	<u>\$ (1,628)</u>	<u>\$ (1,506)</u>

34.

31. Deudores por primas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores por primas, se integra como se muestra a continuación:

Ramo	2016				Total
	Menor a 30 días		Mayor a 30 días		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
Fidelidad	\$ -	\$ -	\$ 539	\$ -	\$ 539
Judiciales	1,499	-	1,206	-	2,705
Administrativas	47,518	453	38,938	875	87,784
De crédito	20,037	-	3,751	-	23,788
Total	\$ 69,054	\$ 453	\$ 44,434	\$ 875	\$ 114,816

Ramo	2015				Total
	Menor a 30 días		Mayor a 30 días		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera	
Fidelidad	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Judiciales	1,968	-	2,078	-	4,046
Administrativas	33,706	2,027	34,888	2,204	72,825
De crédito	24,256	-	1,011	-	25,267
Total	\$ 59,930	\$ 2,027	\$ 37,977	\$ 2,204	\$ 102,138

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de deudores por primas, representa el 7.55% y 7.09%, respectivamente del total de los activos.

32. Efectos de la Adopción de la Nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

En abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), asimismo, en diciembre de 2014 fue publicada la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF); estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Mediante la disposición transitoria décimo segunda, la CNSF determinó la entrada en vigor, a partir del 1 de enero del 2016, de los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información.

Con fecha 1 de Noviembre de 2016 la CNSF publicó la Circular Modificatoria 16/16 de la Única de Seguros y Fianzas mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF, en la cual dio a conocer los criterios contables aplicables a partir del ejercicio 2016 para que las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros e Instituciones de Fianzas presenten adecuadamente sus activos, pasivos, capital, resultados y cuentas de orden.

En el Anexo 22.1.2 de la CUSF Serie I, la CNSF estableció criterios relativos al esquema general de la contabilidad, considerando éste como el esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad (A-1), la aplicación de normas particulares (A-2), la aplicación de normas generales (A-3). En la Serie II, la CNSF estableció los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas.

A continuación presentamos los principales efectos de adopción que se generaron en el balance general al 31 de diciembre de 2015, y en el estado de resultados de 2016:

Con fundamento en el anexo 22.1.2, Serie II, inciso a) párrafo 5 de la CUSF, durante el ejercicio 2016 la Institución reclasificó el rubro de Inversiones con la intención de conservar a su vencimiento, al rubro de disponibles para la venta un importe de \$ 4,899. Debido a que la inversión se encontraba castigada el cambio no implicó efecto alguno en los resultados del periodo.

La nueva metodología para el cálculo de las Reservas Técnicas generó una disminución de la reserva de fianzas en vigor en la parte directa de \$70,363 y una disminución en los importes recuperables de reafianzamiento de \$57,703. La metodología a partir de 2016 incluye: i) la aplicación de factores omega diferentes, ii) la nueva porción de la reserva para el gasto administrativo y iii) la probabilidad de incumplimiento de los reaseguradores en los importes recuperables.

Por lo anterior, el efecto neto retenido fue una liberación de reserva por \$12,660; cuyo impacto neto en el estado de resultados del ejercicio 2016 fue de \$7,596 (neto de ISR \$3,798 y PTU \$1,266 corrientes), por lo tanto, el resultado del ejercicio 2016 sin considerar dicha liberación es de \$65,676.